



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE
TITULADO SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y
RELACIONES LABORALES DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES
INDUSTRIALES (SEPI), CON CARGO A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL
AÑO 2020**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.2 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación, en la web de SEPI y en la página www.administracion.gob.es, de la relación de candidaturas con la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, **que finalizará el próximo 17 de noviembre de 2021 a las 23:59 horas**, para que los aspirantes puedan efectuar las reclamaciones que pudieran plantearse.

La documentación que se aporte en dichas reclamaciones deberá presentarse en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (preferentemente mediante correo electrónico a la dirección OEP2020RRHH@sepi.es).

Este órgano de selección notificará a los candidatos/as afectados, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Madrid, a 10 de noviembre de 2021



A N E X O

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES						
Nº CANDIDATURA	MÉRITOS PROFESIONALES DENTRO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A DESARROLLAR	OTROS MÉRITOS				TOTAL FASE DE CONCURSO (méritos profesionales + otros méritos) (MÁXIMO 40 ptos.)
	Experiencia en funciones relacionadas con el puesto (máx. 20 pts.)	Experiencia o beca en el Sector Público Empresarial (máx. 6 ptos.)	Master en RRHH y RRL (máx. 8 pts.)	Formación complemen- taria (máx. 3 puntos)	Nivel idiomas: inglés (máx. 3 ptos.)	
R003	19,92	4	8	1	0	32,92